

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13867 *COMPAÑÍA DE TRANVÍAS DE LA CORUÑA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria o el día 30 siguiente a igual hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida de Gran Canaria, s/n, de A Coruña.

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2011, Estado reflejando los cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio, Estado de los Flujos de Efectivo, Informe de Gestión y aplicación de Resultados del Ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

De conformidad con el artículo 10.º, apartado 5, de los vigentes Estatutos Sociales, solo podrán asistir a las Juntas los Socios que posean un número de acciones mínimo que represente el uno por mil del Capital Social, es decir, 1.442,64 euros, en cuyo supuesto deberán, previamente, dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas, a partir de esta convocatoria, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

A Coruña, 7 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120033510-1